



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 10 de septiembre de 2002 - Número 1022 Página 6189

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Relación de Ayuntamientos que han solicitado subvención (partida 2002.10.6.313D.461, voluntariado) y otros extremos. Nº 521, presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6191
[53.35.111.521]
- Relación de Ayuntamientos que han solicitado subvención (partida 2002.10.6.313E.461, sobre drogas) y otros extremos. Nº 522, presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6191
[53.35.112.522]
- Relación de Ayuntamientos que han solicitado subvención (partida 2002.10.6.313.46, acción social) y otros extremos. Nº 523, presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6192
[53.35.113.523]
- Relación de Ayuntamientos que han solicitado subvención (partida 2002.10.6.313A.462, exclusión social) y otros extremos. Nº 524, presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6192
[53.35.114.524]
- Relación de Ayuntamientos que han presentado solicitud (partida 2002.10.6.313A.462, chabolismo) y otros extremos. Nº 525, presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6193
[53.35.115.525]
- Actividades de fomento realizadas (partida 2002.10.6.313A.483.01 y 02, fomento y programas) y otros extremos. Nº 526, presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6193
[53.35.116.526]

Página

- Relación de Ayuntamientos que han solicitado firmar convenio (partida 2002.10.6.313A.484, alquiler de viviendas) y otros extremos. Nº 527, presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6194
[53.35.117.527]
- Relación de actuaciones o programas llevados a cabo con cargo a la partida 2002.10.6.313A.442 (Sodercan) y otros extremos. Nº 528, presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6195
[53.35.118.528]
- Número de pisos de acogida (partida 2002.10.6.313A.485) y otros extremos. Nº 529, presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6195
[53.35.119.529]

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

RELACIÓN DE AYUNTAMIENTOS QUE HAN SOLICITADO SUBVENCIÓN (PARTIDA 2002.10.6.313D.461, VOLUNTARIADO) Y OTROS EXTREMOS (Nº 521)

[53.35.111.521]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 521, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación de Ayuntamientos que han solicitado subvención (partida 2002.10.6.313D.461, voluntariado) y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.35.111.521]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentarios PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos del año 2002, en la sección 10, servicio 6, programa 313D, Plan de Voluntariado, concepto 462 figuran 18.031 euros.

Por todo ello, interesa conocer:

. Relación de Ayuntamientos que han solicitado subvención.

. Relación de Ayuntamientos que han recibido ayudas y cuantía de las mismas.

. Denominación de los Programas desarrollados por estos ayuntamientos de acuerdo con la Orden de 29 de noviembre de 2001, BOC 14 de diciembre del mismo año.

. Personas que están participando como voluntarios y número de personas que previsiblemente van a ser atendidas en cada uno de los programas subvencionados.

. Grado de ejecución de dicha partida presupuestaria.

En Santander, a 21 de agosto de 2002.

Firmado".

RELACIÓN DE AYUNTAMIENTOS QUE HAN SOLICITADO SUBVENCIÓN (PARTIDA 2002.10.6.313E.461, SOBRE DROGAS) Y OTROS EXTREMOS (Nº 522).

[53.35.112.522]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 522, formulada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación de Ayuntamientos que han solicitado subvención (partida 2002.10.6.313E.461, sobre drogas) y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.35.112.522]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos del año 2002, en la sección 10, servicio 6, programa 313E, desarrollo de Programas sobre Drogas, concepto 461 figuran 105.180 Euros.

Por todo ello, interesa conocer:

. Relación de Ayuntamientos que han solicitado subvención.

. Relación de Ayuntamientos que han recibido ayudas y cuantía de las mismas.

. Denominación de los Programas desarrollados por estos ayuntamientos de acuerdo con la Orden de 29 de noviembre de 2001, BOC 14 de diciembre del mismo año.

. Número de personas que previsiblemente van a ser atendidas en cada uno de los programas subvencionados.

. Grado de ejecución de dicha partida presupuestaria.

En Santander, a 21 de agosto de 2002.

Firmado".

RELACIÓN DE AYUNTAMIENTOS QUE HAN SOLICITADO SUBVENCIÓN (PARTIDA 2002.10.6.313A.461, ACCIÓN SOCIAL Y OTROS EXTREMOS (Nº 523)

[53.35.113.523]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 523, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación de Ayuntamientos que han solicitado subvención (partida 2002.10.6.313A.461, acción social) y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.35.113.523]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentarios PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos del año 2002, en la sección 10, servicio 6, programa 313A, concepto 461 figuran 120.202 Euros, para desarrollo de programas y prestaciones de Acción Social a través de los Ayuntamientos.

Por todo ello, interesa conocer:

Relación de Ayuntamientos que han solicitado subvención.

Relación de Ayuntamientos que han recibido subvención, programa o prestación y cuantía económica recibida.

Grado de ejecución de la partida presupuestaria.

En Santander, a 21 de agosto de 2002.

Firmado".

RELACIÓN DE AYUNTAMIENTOS QUE HAN SOLICITADO SUBVENCIÓN (PARTIDA 2002.10.6.313A.462, EXCLUSIÓN SOCIAL) Y OTROS EXTREMOS (Nº 524)

[53.35.114.524]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 524, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación de Ayuntamientos que han solicitado subvención (partida 2002.10.6.313A.462, exclusión social) y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.35.114.524]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentarios PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos del año 2002, en la sección 10, servicio 6, programa 313^a, Programas de Exclusión Social, concepto 462 figuran 120.202 euros.

Por todo ello, interesa conocer:

. Relación de Ayuntamientos que han solicitado subvención.

. Relación de Ayuntamientos que han recibido ayudas y cuantía de las mismas.

. Denominación de los Programas desarrollados por estos ayuntamientos de acuerdo con la Orden de 29 de noviembre de 2001, BOC 14 de diciembre del mismo año.

. Familias, colectivos y personas que previsiblemente van a ser atendidas en cada uno de los programas subvencionado.

. Grado de ejecución de dicha partida presupuestaria.

En Santander, a 21 de agosto de 2002.

Firmado".

RELACIÓN DE AYUNTAMIENTOS QUE HAN PRESENTADO SOLICITUD (PARTIDA 2002.10.6.313A.462, CHABILISMO) Y OTROS EXTREMOS (Nº 525)

[53.35.115.525]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 525, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación de Ayuntamientos que han presentado solicitud (partida 2002.10.6.313A.461, chabolismo) y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.35.115.525]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentarios PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos del año 2002, en la sección 10, servicio 6, programa 313A, Erradicación del Chabolismo, concepto 461, figuran 120.202 Euros.

Por todo ello, interesa conocer:

Relación de Ayuntamientos que han presentado solicitud.

Relación de Ayuntamientos que han sido subvencionados y cuantía de dichas subvenciones.

Relación de familias que han sido integradas en viviendas normalizadas especificando el Ayuntamiento.

En Santander, a 21 de agosto de 2002.

Firmado".

ACTIVIDADES DE FOMENTO REALIZADAS (PARTIDA 2002.10.6.313A.483.01 y 02, FOMENTO Y PROGRAMAS Y OTROS EXTREMOS (Nº 526)

[53.35.116.526]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 526,

formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a actividades de fomento realizadas (partida 2002.10.6.313A.483.01 y 02, fomento y programas) y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.35.116.526]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentarios PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos del año 2002, en la sección 10, servicio 6, programa 313A, concepto 483 Instituciones: sub-conceptos 01.- Actividades de Fomento y 02 Programas, figuran unas partidas presupuestarias concretas.

Por todo ello, interesa conocer:

Actividades de fomento realizadas con cargo a la partida 313A, 483-01, especificando familias e instituciones beneficiarias de las mismas y colectivos a las que van dirigidas.

Grado de ejecución de dicha partida.

Programas desarrollados con cargo a la partida 313A, 483-02, especificando familias e instituciones que han presentado programas, programas a desarrollar, colectivos o personas individuales objeto de los referidos programas.

Ayuntamientos en los que se van a realizar dichos programas.

Grado de ejecución de la partida.

En Santander, a 21 de agosto de 2002.

Firmado".

RELACIÓN DE AYUNTAMIENTOS QUE HAN SOLICITADO FIRMAR CONVENIO (PARTIDA 2002.10.6.313A.484, ALQUILER DE VIVIENDAS) Y OTROS EXTREMOS (Nº 527)

[53.35.117.527]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 527, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación de Ayuntamientos que han solicitado firmar convenio (partida 2002.10.6.313A.484, alquiler de viviendas) y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.35.117.527]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentarios PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos del año 2002, en la sección 10, servicio 6, programa 313A, Ayuda para alquiler de viviendas, concepto 484, figuran 180.304 Euros.

Por todo ello, interesa conocer:

Relación de Ayuntamientos que han solicitado firmar convenio con el Gobierno de Cantabria de acuerdo al Decreto correspondiente.

Gasto efectuado hasta el día de la fecha.

Número de personas y familias beneficiadas con cargo a esta partida presupuestaria especificando Ayuntamiento donde residen.

En Santander, a 21 de agosto de 2002.

Firmado".

RELACIÓN DE ACTUACIONES O PROGRAMAS LLEVADOS A CABO CON CARGO A LA PARTIDA 2002.10.6.313A.442 (Sodercan) y otros extremos (Nº 528)

2002.10.6.313A.485) Y OTROS EXTREMOS (Nº 529)

[53.35.119.529]

[53.35.118.528]]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 528, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación de actuaciones o programas llevados a cabo con cargo a la partida 2002.10.6.313A.442 (Sodercan) y otros extremos.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 529, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a número de pisos de acogida (partida 2002.10.6.313A.485) y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2002

Santander, 6 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.35.119.529]

[53.35.118.528]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentarios PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentarios PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos del año 2002, en la sección 10, servicio 6, programa 313A, SODERCAN, S.A., concepto 442 figuran 30.051 Euros.

En la Ley de Presupuestos del año 2002, en la sección 10, servicio 6, programa 313A, Pisos de acogida, concepto 485, figuran 120.202 Euros.

Por todo ello, interesa conocer:

Por todo ello, interesa conocer:

Relación de actuaciones o programas llevados a cabo con cargo a esta partida.

Número de pisos de acogida, ubicación de los mismos.

Gasto efectuado, al día de la fecha, con cargo a la partida mencionada.

En Santander, a 21 de agosto de 2002.

Firmado".

NÚMERO DE PISOS DE ACOGIDA (PARTIDA

Instituciones, entidades, ONGs. que los gestionan.

Precio estancia-mes-usuario.

Características de las personas que disfrutan de estancias en los pisos tutelados.

Grado de ejecución de la partida anteriormente mencionada.

En Santander, a 21 de agosto de 2002.

Firmado".



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual:33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)